

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 95: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 15 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria convocada para el día de la fecha (la “Asamblea”), los accionistas de **COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.** (“CFA” o la “Sociedad”), que figuran en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 5, en su folio N° 10.

Preside la reunión el Sr. Adrian Lopez, en representación del Accionista Julio Alfredo Fraomeni, quien declara constituida la Asamblea, con la concurrencia de dos accionistas, en su conjunto titulares de 907.562.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, que representan \$907.562.500 de capital con derecho a voto, es decir, el 100% del capital social en circulación y votos de la Sociedad. Asiste el Sr. síndico de la Sociedad Ricardo Salazar Gauna.

El Sr. Adrian Lopez en representación del Accionista Julio Alfredo Fraomeni, informa que la presente reunión fue debidamente convocada mediante la reunión de Directorio de la Sociedad del día 16 de octubre de 2019. Asimismo, se deja constancia de que dicha reunión contó con *quórum* suficiente y que la convocatoria a la presente reunión se encontraba prevista en su Orden del Día, y que, en consecuencia, se omitió su publicación por haber comprometido su presencia y voto la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Acto seguido, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día:

RECIBIDO BMA EMISORAS

15 NOV 2019 11:48

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Sometido el punto a consideración, se resuelve por unanimidad designar al Sr. Adrian Lopez en representación del Sr. Julio Alfredo Fraomeni, en su carácter de accionista y de representante legal de Galeno Capital S.A.U. para firmar el acta de la presente reunión.

A continuación, se somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día:

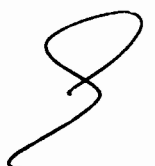
2. Consideración de la renuncia del Sr Julio Alfredo Fraomeni a su cargo como Director Titular de la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien comunica a los presentes que el Directorio ha tomado debido conocimiento de la renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad presentada por el Director Titular Julio Alfredo Fraomeni, la que tendrá efectos a partir de la celebración de la presente reunión. Asimismo, se deja constancia de que la renuncia obedece a motivos de índole personal y de que la misma no resulta intempestiva, ni reviste el carácter de dolosa ni afectan el normal funcionamiento del Directorio de la Sociedad ello de conformidad con lo establecido en el artículo 259 de la Ley N°19.550 (con sus modificatorias y complementarias, la “Ley General de Sociedades”). Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Julio Alfredo Fraomeni a su cargo de Director Titular de la Sociedad, que tendrá efectos a partir de la fecha, por no haber sido ni intempestiva ni dolosa; (ii) aprobar la gestión del Sr. Julio Alfredo Fraomeni y las funciones desempeñadas durante su mandato; (iii) dejar constancia de las renunciaciones del Sr. Julio Alfredo Fraomeni a los honorarios que les pudieran corresponder por el ejercicio de su cargo como Director Titular, con un voto de agradecimiento.

Acto seguido, se somete a consideración el tercer punto del Orden del Día:

3. Designación de nuevos miembros del Directorio y distribución de cargos

El Sr. Presidente informa a los presentes que, en virtud de lo resuelto en el segundo punto del Orden del Día de la presente Asamblea, es requerida la incorporación de un nuevo Director Titular para cubrir la vacante del Directorio.



Oído lo cual, los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad designar al Sr. Hector Omar Mosteiro como Director Titular para cubrir las vacantes del Directorio. Dicha designación se hace *ad referendum* de la aprobación posterior del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, se deja constancia de que, el Sr Hector Omar Mosteiro acepta el cargo firmando al pie de la presente acta en prueba de su conformidad y constituye domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias. Autorizaciones.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de los presentes el cuarto y último punto del Orden del Día de la presente reunión y expresa a los presentes que, en virtud de la instrumentación de las decisiones tomadas en la presente reunión resulta conveniente que esta Asamblea delegue en el Directorio de la Sociedad, con la posibilidad de que éste subdelegue en uno o más de sus integrantes, las más amplias facultades para la instrumentación y/o fijación de cualquier condición de emisión requerida o conveniente que no hubiera sido establecida por la Asamblea o que hubiere sido requerido por algún organismo, incluyendo sin limitación, la o las fechas y/u oportunidad de emisión de las nuevas acciones, forma de pago, determinación de la prima de emisión, montos y/o formas de integración y/o la realización de cuanto más acto sea necesario realizar a los efectos de instrumentar lo resuelto en la presente Asamblea. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que, adicionalmente, corresponde a esa Asamblea autorizar para la realización de los trámites pertinentes para cumplir e inscribir lo resuelto en la presente reunión a la totalidad de los Directores de la Sociedad y a los Sres. Javier L. Magnasco, Pablo J. Torretta, Luciana Denegri, María Victoria Pavani, Felipe Videla, Pablo Ignacio Godoy, María Inés Cappelletti, Andrés Schreiber, Juan Agustín Videla, Joaquín Vallejos, Santiago Villegas y/o quienes ellos designen para que cualesquiera de ellos, actuando, separada, conjunta, alternativa o indistintamente, realicen con las más amplias facultades, incluyendo las de tomar vista de actuaciones, publicar edictos y/o avisos, presentar escritos, suscribir declaraciones juradas y dictámenes profesionales requeridos por la normativa vigentes y recibir notificaciones, todos los trámites y gestiones que estimen necesarios para obtener las registraciones y aprobaciones de lo resuelto en la presente asamblea de accionistas, ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. u otras bolsas de comercio o mercados de valores bursátiles o extrabursátiles, la Caja de Valores S.A., el Boletín Oficial de la República Argentina, el BCRA, la SEFyC y/o demás entidades privadas o públicas, incluyendo, sin limitación la facultad de notificar lo aquí resuelto.

Sometida a votación, se RESUELVE por unanimidad de votos aprobar la moción en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Asamblea siendo las 15:50 horas, previa lectura y firma del acta de la presente Asamblea.

Firmado: Adrian Lopez (en representación de los Accionistas de la Sociedad Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U.); Manuel Rodolfo Martínez (en su carácter de Vicepresidente); Diego Sergio Sobrini (en su carácter de Director Titular); Alberto Daniel Santalices (en su carácter de Director Titular); Hector Omar Mosteiro (en su carácter de Director Titular); Mirna Isabel Kaploeán Argüello (en su carácter de Director Suplente) Ricardo Salazar Gauna (en su carácter de Síndico Titular); Alejandro Juan Jose Bordonaro (en su carácter de Síndico Titular); Luciana Castello (en su carácter de Síndico Suplente) y Roberto Jorge Catoggio (en su carácter de Síndico Suplente)

